



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

10731

Divorci contenciós 791/2012 sobre altres matèries

Resolució: SENTENCIA DE FECHA 14-09-12

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 791/12

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: D. YOUSSEF BOUALAM

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Se hace constar que la parte actora actúa de oficio, en el presente procedimiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintiséis de Mayo de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

